



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º 124

CALARCÁ, QUINDÍO. CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.).

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2016-00392	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL QUINDÍO LTDA.	MARÍA ELSY ROJAS	AUTO MODIFICA PROVIDENCIAS Y DEJA SIN EFECTOS	3/08/2022
2019-00112	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA CAROLINA SIERRA OSORIO	AUTO RELEVA SECUESTRE Y DESIGNA	3/08/2022
2021-00033	SUCESIÓN	JOHN JAIRO TRUJILLO HINCAPIÉ Y OTROS	CAUSANTE MARÍA RUBIELA HINCAPIÉ BETANCOURTH	AUTO ORDENA OFICIAR	3/08/2022
2021-00107	EJECUTIVO	JOSÉ JAVIER GARCÍA DUQUE	NATALI RODRÍGUEZ SALCEDO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	3/08/2022
2022-00060	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.		AUTO RELEVA SECUESTRE Y DESIGNA	3/08/2022
2022-00067	TITULACIÓN	DEIVER TRIVIÑO ROJAS		AUTO RECHAZA DEMANDA	3/08/2022
2022-00209	EJECUTIVO	BANCO FINANDINA S.A.		AUTO RECHAZA DEMANDA	3/08/2022
SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)					

CATALINA LOPERA GALLEGO
Secretaria